

| Fecha de Actualización | Dependencia |
|------------------------|----------------------------|
| 9/03/22 04:55 PM | SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO |
| | Categoría |
| | Capacitación y Empleo |

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE

PROGRAMA DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS TEMPORALES MÉXICO-CANADÁ

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Servicio de reclutamiento, selección y vinculación de manera ordenada y legal a Buscadores de Trabajo que cuentan con experiencia en el Sector Agrícola, a vacantes temporales que ofrecen Empleadores canadienses, facilitando su incorporación en un puesto de trabajo en el extranjero.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?

Requisitos:

- Ser de nacionalidad mexicana.
- Ser Jornalero agrícola o campesino con experiencia en cultivo, cosecha de verduras, frutas, flores entre otras.
- Escolaridad mínima de tercero de primaria y con máximo, primero de preparatoria.
- Saber leer y escribir.
- Radicar en zona rural.
- Mostrar 5 años de experiencia como mínimo, situación que el SNE comprobará mediante una evaluación.
- Documentación que deberá presentar el trabajador en original y copia para ser elegible:
- Identificación oficial del candidato y de la persona que el candidato determine como su beneficiaria.
- Acta de nacimiento del candidato y de sus dependientes económicos.
- Solo en caso de ser casado, acta de matrimonio o constancia de concubinato.
- Comprobante de domicilio (luz, agua, teléfono) con la antigüedad no mayor a 3 meses de haber sido expedido.
- Clave Unica del Registro de Población (CURP) del candidato.

¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?

- 1.- Acudir de manera personal a las oficinas del Servicio Estatal de Empleo para informarle acerca de la vacante y ver su perfil laboral, así como la revisión de la documentación para corroborar datos.
- 2.- Presentar los requisitos para proceder a subir sus datos a un sistema de información el cual concluye con un examen de conocimientos el cual indica si el jornalero agrícola es apto para el puesto.
- 3.- Si el resultado de la evaluación del solicitante es Apto, se informará al candidato que formará parte de la reserva de trabajadores que gradualmente serán ingresados al Programa, en función de la demanda de los empleadores canadienses.
- 4.- En caso de la condición NO Apto el solicitante de empleo tendrá dos oportunidades más podrá realizar su evaluación, para lo cual tendrá que pasar un año entre cada evaluación, así mismo, se le brindará información sobre los demás apoyos que ofrece el SNE y podrá ser canalizado a otras opciones de intermediación laboral.

¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?

Todos nuestros programas y servicios son gratuitos.

¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?

Acércate a nuestras oficinas del Servicio Estatal de Empleo en horario de 8:00 a 16:00 hrs.

Coordinación de Movilidad Laboral / Unidad Regional Centro
Calle Narciso Sáenz. No.215. Col. Centro. Tabasco. C.P.86000
2do. Piso.
Teléfonos: 993 312 30 09 o 993 312 30 26 Ext. 118 / 993 314 42 96
correo: mariarojas@tabasco.gob.mx / see.urcentro@tabasco.gob.mx

Unidad Regional Cárdenas
Av. Lázaro Cárdenas. No.123, Col. Centro. Cárdenas, Tabasco. C.P. 86500
Teléfono: 937 688 16 17
Correo: see.urcardenas@tabasco.gob.mx

Unidad Regional Teapa
Calle Juan N Fernández.No. 134, Col. Centro. Teapa, Tabasco. C.P.86800
Teléfono: 932 322 24 89
Correo: see.urteapa@tabasco.gob.mx

Unidad Regional Emiliano Zapata
Av. Mariano Abasolo No. s/n, Col. Las Lomas, Emiliano Zapata, Tabasco, C.P. 86990
Teléfono: 934 343 20 51
Correo: see.uremilianozapata@tabasco.gob.mx

TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN

10 días hábiles a partir de la recepción de los documentos para revisión; se realiza entrevista para corroborar experiencia en cultivos y se aplica examen, dándose respuesta el mismo día.

Al ser seleccionados, son contratados por dos a ocho meses y durante la estancia contará con prestaciones como alojamiento, comidas, asistencia médica e incluso después de ocho años participando en el PTAT poder pensionarse.

¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?

Buscador de empleo con experiencia en actividades agrícolas.

RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Responsables Operativos del Programa
Coordinación de Movilidad Laboral
María de los Angeles Rojas Soberano
Teléfonos: 993 312 30 09 o 993 312 30 26 Ext. 118 / 993 314 42 96
Correo: mariarojas@tabasco.gob.mx
Unidad Regional Centro
Eulalio Solis Hernandez
Teléfonos: 993 312 30 09 o 993 312 30 26 Ext. 114
Correo: see.urcentro@tabasco.gob.mx
Unidad Regional Cárdenas
Matilde Lizarraga Jimenez
Teléfono: 937 688 16 17
Correo: see.urcardenas@tabasco.gob.mx
Unidad Regional Teapa
Mauricio Alvarez Arevalo
Teléfono: 932 322 24 89
Correo: see.urteapa@tabasco.gob.mx
Unidad Regional Emiliano Zapata
Isaura Pech Estanol
Teléfono: 934 343 20 51
Correo: see.uremilianozapata@tabasco.gob.mx

FUNDAMENTO JURÍDICO

Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo 2022
Manual de Operación del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá 2022
Para más información, visite la página Web:
<https://www.empleo.gob.mx>